

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	07/12/2023
Número de solicitud	37-182-2023
Número de estudio	IM/02846
Metodología que se utilizó	INVESTIGACIÓN DE CAMPO E INVESTIGACIÓN ANALÍTICA

Área requirente [37] Secretaría de Seguridad / Dirección General de la Academia

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS, S.A. DE C.V.	ERIKA IVONNE JIMENEZ NAVARRO	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN				
	CONTACTO DE VENTAS	HUGO MIGUEL ANGEL FREGOSO MUÑOZ	ERIKA IVONNE JIMENEZ NAVARRO	ARCELIA ESTRADA GOLLAZ	Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso D.				
	DOMICILIO	OBELISCO # 209 COL. COLINAS DE LA PRIMAVERA ZAPOPAN JALISCO C.P. 45066	PRIV. GALEANA # 163 INT. 137 COL. EL FORTIN 45066 JALISCO	VOLCAN VESUBIO # 6466 EL COLLI URBANO ZAPOPAN JALISCO		COL.			
	TELEFONO	33 15 35 38 65	33 15 87 32 52	33 22 62 96 74					
	R.F.C.	CPR220921226	JINE880319EH6	CRA04012674A					
	CORREO ELECTRONICO	comercializadora.proproducts@hotmail.com	<a href="mailto:ejimeneznav@gmail.com">ejimeneznav@gmail.com</a>	<a href="mailto:compras@rapifruit.com">compras@rapifruit.com</a>					
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	LOCAL	LOCAL	LOCAL					
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	8 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO	15 DIAS	INMEDIATA					
	CONDICIONES DE PAGO	30 DIAS DE CREDITO	15 DIAS	30 DIAS DE CREDITO					
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P35135;Estado: Activo	P32028;Estado: Activo	P19569;Estado: Activo					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 BAGUETTE DE 150 GRAMOS	700	Pieza(s)	\$33.43	\$23,401.00	\$33.23	\$23,261.00	\$32.85	\$22,995.00	\$23,219.00
002 BOLILLO DE 90 GMS	7,000	Pieza(s)	\$19.16	\$134,120.00	\$18.94	\$132,580.00	\$18.83	\$131,810.00	\$132,836.67
003 TORTILLA DE HARINA	437	Kilogramo(s)	\$96.25	\$42,061.25	\$95.15	\$41,580.55	\$94.60	\$41,340.20	\$41,660.67
004 CUERNITO MEDIANO	4,375	Pieza(s)	\$19.08	\$83,475.00	\$18.86	\$82,512.50	\$18.75	\$82,031.25	\$82,672.92
005 TORTILLA DE MAIZ EN PAQUETE DE .250 GRS	13,125	Kilogramo(s)	\$45.50	\$597,187.50	\$44.98	\$590,362.50	\$44.72	\$586,950.00	\$591,500.00
006 TOSTADA DE MAIZ EN PAQ. DE 25 PZAS	26,250	Pieza(s)	\$2.06	\$54,075.00	\$2.03	\$53,287.50	\$2.02	\$53,025.00	\$53,462.51
<b>GRAN TOTAL:</b>									\$925,351.77

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS( DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
<p>C. Sinhue Mauricio Gutierrez Lopez Encargado de la Coordinación de Adquisiciones</p>	<p>Lic. Hector Javier Arias De La Mora Director de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	<p>Lic. Nazir Merza Lauriano González Padilla Director General Administrativo</p>